

Asunto: "Uso correcto de Publicidad"

Fecha: Agosto 9, 2007

Circular: 62-07

Red de Distribuidores Ford

At'n. **Director General**
Gerente General
Gerente Autofinanciamiento.

El contar con publicidad que contenga información clara, precisa y veraz sobre nuestros productos y beneficios, es un distintivo que ha permitido que nos diferenciamos de la competencia.

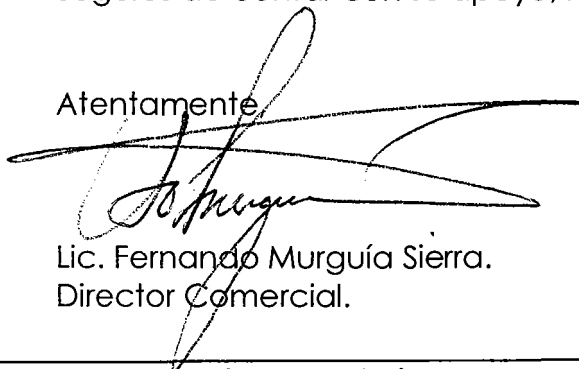
Buscando apegarnos en todo momento y en cada uno de nuestros materiales a lo estipulado en políticas y procedimientos, les pedimos nuevamente su colaboración para que cualquier tipo de publicidad sea revisada y autorizada por la Gerencia de Mercadotecnia, independientemente de que exista apoyo económico por parte de Conauto Corporativo.

Lo anterior nos permitirá crear confianza entre nuestros consumidores y evitar posibles demandas por parte de los mismos, como ya se ha presentado con algunas Distribuidoras.

Es importante mencionar que actualmente las autoridades han lanzado una fuerte campaña en pro del consumidor, lo cual ha generado un incremento notable de demandas ante Profeco.

Seguros de contar con su apoyo, reciban un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Fernando Murguía Sierra.
Director Comercial.